

DISCONPETROL S.A

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Contenido

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo Método Directo

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros

DISCONPETROL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

DISCONPETROL S.A. es una persona jurídica de derecho privado, radicada en el país. El domicilio es en la provincia de Pichincha, Cantón Pichincha, Vía Interoceánica Kilometro14 y Guayaquil, que fue constituida el 14 de septiembre de 2010 cuyo objeto social es la comercialización, distribución, compra venta, representación, importación y exportación de todo tipo de derivados del petróleo.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad los mismos que están presentados en dólares como unidades monetarias del país.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía

3. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos de **DISCONPETROL S.A.** comprenden los estados de situación financiera del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera NIIF para PYMES y que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que ésta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

1. Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipo
2. Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo
3. Provisiones para cuentas incobrables
4. La vida útil de los activos intangibles
5. Las pérdidas por deterioro de determinados activos
6. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados
7. Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes
8. Las provisiones en bases a estudios técnicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, en otros).
9. Los costos futuros para el cierre de las instalaciones

- 10 Activos por impuestos diferidos
- 11 Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas desde la conversión de los estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a NIIF para las PYMES al 1 de enero 2011.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se registrarán a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Activos Financieros (NIC 32 Y 39)

DISCONPETROL S.A., reconocerá sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Inventarios (Sección 13 NIIF para las PYMES)

Los inventarios serán valorizados al costo y al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (párrafo 13.4), el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Promedio Ponderado) párrafo 13.18, e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales. Los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación. Sección 13 Inventarios.

Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo. El costo de propiedad, planta y equipos al costo histórico. Este costo incluye gastos de que sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedad planta y equipo, y estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad planta y equipo posean vidas útiles diferentes entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad planta y equipo son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el resultado.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipos, es reconocido su valor a resultados, las piezas importante reemplazadas en activos cualificativos serán activas en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte de la propiedad planta y equipo fluyan a DISCONPETROL S.A., y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento habitual de propiedad planta y equipo son reconocidos en el resultado cuando ocurren. Los costos de mantenimiento importantes de los activos se activarán en la medida que generen beneficios futuros a favor de la empresa y estos mantenimientos tengan un largo plazo de duración.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Depreciación y vida útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea recta, a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activo se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesarios.

En forma general la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Años estimados de vida útil en años

Grupo de activos:

Edificios e infraestructuras	20 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años
Instalaciones	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Vehículos	5 años

Activos Arrendados

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y los riesgos que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias. La compañía no mantiene un contrato de Leasing Financiero u Operativo.

Los contratos de arrendamiento que transfieran a **DISCONPETROL S.A.**, sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasificarán y valorizarán como arrendamientos financieros y en caso contrario se registrarán como un arrendamiento operativo.

Deterioro de los Activos Financieros (Sección 11 Instrumentos financieros)

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación de los estados financieros (Deterioro de un instrumento financiero párrafo 11.21) para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro.

Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

Deterioro de activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos, para determinar si existe algún indicio tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdidas de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar en su caso, el monto del castigo necesario a ser registrado. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo UGE a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de DISCONPETROL S.A.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en otros ingresos.

Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja por el compañía DISCONPETROL S.A., cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

En el caso de que importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

Provisiones (Sección 21 NIIF para las PYMES párrafo 21.4)

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación, y
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Beneficios a los empleados (Sección 28 NIIF para las PYMES)

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a. Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.
- b. Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedad planta y equipo, indemnizaciones por años de servicio.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a. Sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social,
- b. Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como las ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- c. Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- d. Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvenciones).

Impuesto a la Renta (Sección 29 NIIF para las PYMES)

Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias

29.3 La entidad contabilizará el impuesto a las ganancias, siguiendo las fases (a) a (i) siguientes:

- (a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (párrafos 29.4 a 29.8)
- (b) Identificará qué activos y pasivos se esperaría que afectarían a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente (párrafos 29.9 y 29.10)
- (c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
 - (a) Calculará cualquier diferencia temporal, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado (párrafo 29.14)

Principio de Reconocimiento General de Impuesto Diferido

Las diferencias temporarias surgen cuando:

- (a) Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- (b) Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de

25.3 LA ENTIDAD

(a) Reconocimiento

un periodo sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro periodo diferente.

- (c) La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún periodo.

NOTAS EXPLICATIVAS

EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se componen de lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Efectivo	1.000,00	1.000,00
	<u>1.000,00</u>	<u>1.000,00</u>

PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2017 el patrimonio esta conformado por los siguientes rubros:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Capital	1.000,00	1.000,00
TOTAL	<u>1.000,00</u>	<u>1.000,00</u>

INGRESOS

El detalle es el siguiente:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Ingresos	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

RIESGO CREDITICIO

No existen concentraciones significativas de riesgo crediticio dentro de la Compañía, que corresponden a Efectivo y bancos, instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el riesgo surge del incumplimiento de la contraparte, con una exposición máxima igual al valor en libros de esos instrumentos.

RIESGO DE LIQUIDEZ

La compañía se encuentra en la etapa de iniciación, por lo que monitorea su riesgo de liquidez constantemente y de acuerdo al presupuesto que elabore y apruebe cuando inicie sus operaciones.

PATRIMONIO

Constituye un capital de \$1.000 en acciones suscritas y pagadas en su totalidad.

ADMINISTRACIÓN

La Administración está bajo la Junta General de Accionistas

COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2017, DISCONPETROL S.A. no mantiene ningún tipo de compromiso legal ni contingencia que deba ser informada.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y fecha de aprobación de los estados financieros (septiembre 18, 2019) la compañía se encuentra en estado de disolución por la no presentación oportuna de los balances por lo que se está procediendo con la entrega de la información faltante para que la misma supere la causal y continúe su operación, dicha situación y resolución a sido conocida y aprobada por parte de la junta de accionistas.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 18 de septiembre de 2019.


GERENTE GENERAL
SR. PABLO ZÁMBRANO


CONTADOR
CPA. AUGUSTO BUYANCELA